

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso público para contratar diversas obras públicas en la Provincia de Sahara.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en los siguientes proyectos: Edificio para Centro cultural en Aaiun, con un presupuesto base de 8.920.089,97 pesetas; Acuartelamiento de la Policía Territorial en Aaiun (1.ª fase), con un presupuesto de 1.722.711 pesetas; Escuela de Formación Profesional en Aaiun, con un presupuesto de 5.825.048,84 pesetas, y Escuela de Formación Profesional en Villa Cisneros, con un presupuesto de 3.870.945,62 pesetas.

Los proyectos pueden consultarse en esta Dirección General, en las horas de oficina, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día de aquel plazo, que se considerará prorrogado si éste fuese festivo hasta el primer día hábil siguiente, pueden presentarse las proposiciones con arreglo a modelo en el Registro de esta Dirección General.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.—6.009-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia segunda subasta de cuatro fincas urbanas sitas en término de Ahillones, partido judicial de Llerena.

Se saca a pública subasta para el día 25 de noviembre de 1966 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales de las fincas urbanas, sitas en Ahillones, siguientes:

Calle A. Alvarado, número 26, antigua de la Cruz, de unos 19 metros cuadrados. Tipo tasación: 3.400 pesetas.

Calle Ruiz de Alda, número 52, de 42 metros cuadrados. Tipo tasación: 10.200 pesetas.

Calle Ruiz de Alda, número 9, de 90 metros cuadrados. Tipo tasación: 10.200 pesetas.

Calle Hernán Cortés, número 44-D, de 120 metros cuadrados. Tipo tasación: 8.500 pesetas.

Badajoz, 17 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda.—6.020-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia la venta en pública subasta de un edificio, sito en Capdellá, término municipal de Calviá, calle Mayor, número 67.

Se saca a pública subasta para el día 23 de noviembre de 1966 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio sito en Capdellá, término municipal de Calviá, calle Mayor, número 67.

El precio de tasación es de 196.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda, Francisco Jorro.—6.021-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de «Construcción de red de acequias del sector B-X de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1966, página 13365, tercera columna, se transcribe a continuación debidamente rectificado el párrafo tercero, que es el afectado:

«La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 22 de noviembre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 29 de noviembre del año 1966.»

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en Perazancas de Ojeda (Palencia)».

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1966, página 13051, se rectifica en el sentido de que donde dice que la apertura de los pliegos tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1966, a las doce (12) horas, debe decir que la apertura de los pliegos tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1966, a las diez (10) horas.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Ampliación del estacionamiento de aviones en la Base Aérea de Maticán (2.ª fase)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Ampliación del estacionamiento de aviones en la Base Aérea de Maticán (2.ª fase)» por un importe de cinco millones cuatrocientas noventa y tres mil doscientas cinco con sesenta y seis pesetas (5.493.205,66 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, nueve por ciento de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de ciento nueve mil ochocientos sesenta y cuatro con once pesetas (109.864,11 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, 2.ª planta, y en Salamanca, Ramos del Manzano, número 45, todos los días laborables, de nueve a dos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día once (11) del próximo mes de noviembre, a las doce horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que disponga, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Comandante Secretario, Alberto Tarancón.—2.894-7.

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Región Aérea de Levante por la que se anuncia subastas de vehículos, chatarras y material vario.

Se celebrarán subastas los días 2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre próximo; la segunda, en Alcantarilla, y las cuatro restantes, en Maestranza Aérea de Albacete, comprendiendo vehículos, chatarras y material vario.

Detalles en los tablones anuncio del Ministerio del Aire, Maestranza de Albacete y Bases Aéreas de San Javier, Los Alcázares, Alcantarilla e Hidros de Valencia.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 17 de octubre de 1966.—El Secretario, Manuel Lacarra Portillo.—6.019-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Allende Duero», sito en Aranda de Duero (Burgos).

Autorizada por resolución del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Allende Duero», de Aranda de Duero (Burgos), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Burgos, plaza Alonso Martínez, 7, en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada. El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 23 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de cuatro millones trescientas veintiocho mil trescientas veintitrés pesetas con veinte céntimos (4.328.323,20).

La cuantía de la fianza provisional es de ochenta y seis mil quinientas sesenta y seis pesetas con cuarenta y seis céntimos (86.566,46). Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Allende Duero», sito en Aranda de Duero (Burgos), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 14 de octubre de 1966.—El Director-Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—6.012-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se rectifica el plazo para la presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta restringida para la enajenación de 32 parcelas industriales del polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla.

Insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, correspondiente al día

1 de octubre del presente año, el anuncio de celebración de subasta restringida para la enajenación de 32 parcelas del polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla, por el presente queda rectificado aquél en el sentido de que el plazo para la admisión de proposiciones finalizará a las trece horas del próximo día 5 de noviembre, quedando firme y subsistente el resto del anuncio citado.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—6.101-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de instalación de ascensor y obras complementarias de albañilería y pintura en avenida de América, número 5, Madrid.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de instalación de ascensor y obras complementarias de albañilería y pintura en avenida de América, número 5, Madrid, según proyecto redactado por don Manuel Barreiro Alvarez y don Antonio Roca Cabanellas.

El presupuesto de subasta asciende a trescientas veintinueve mil ciento ochenta y tres pesetas con sesenta y dos céntimos (329.133,62 pesetas), y la fianza provisional, a seis mil quinientas ochenta y tres pesetas con sesenta y siete céntimos (pesetas 6.583,67). El plazo de ejecución de dichas obras es el de cincuenta días.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.018-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de acometida de agua a las viviendas del Grupo «Enrique Sáez Marrero», en Granadilla de Abona (Tenerife).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de acometida de agua a las viviendas del Grupo «Enrique Sáez Marrero», en Granadilla de Abona (Tenerife), según proyecto redactado por don Carmelo Rodríguez Hernández.

El presupuesto de subasta asciende a doscientas dieciocho mil setecientos doce pesetas con noventa y tres céntimos (pe-

setas 218.712,93), y la fianza provisional, a cuatro mil trescientas setenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos (pesetas 4.374,25). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.017-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento veinticinco viviendas «subvencionadas» y urbanización en Motril (Granada).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento veinticinco viviendas «subvencionadas» y urbanización en Motril (Granada), acogidas a los beneficios del Decreto 789/1962, de 12 de abril, según proyecto redactado por el Arquitecto don Miguel Castillo Moreno, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a catorce millones cuarenta y tres mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas con cuarenta y ocho céntimos (14.043.435,48 pesetas), y la fianza provisional, a doscientas ochenta mil ochocientos sesenta y ocho pesetas con setenta y un céntimos (pesetas 280.868,71).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Granada o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 5.ª Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.016-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la subasta anunciada para la enajenación del solar sito en la calle Sol, número 11, de esta ciudad.

Debiendo procederse a la formalización de determinados trámites, interesados por la Dirección General de Administración Local, relacionados con la subasta anunciada para la enajenación del solar sito en la calle Sol, número 11, de esta ciudad, se suspende por el presente el acto de celebración de la misma, señalado para el día 25 del mes en curso.

Una vez dado cumplimiento a lo que interesa la referida Dirección General, se dará publicidad a la reanudación de la indicada subasta.

Sevilla, 19 de octubre de 1966.—El Presidente.—6.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de pavimentación, aceras y servicios de las calles Cardenal Vidal, Gracia y Rovira.

Cumplidos los requisitos previos, este Ayuntamiento ha acordado celebrar la siguiente subasta:

Objeto: Contratación de las obras de pavimentación, aceras y servicios en diversas calles de Cambrils Villa.

Tipo: 601.018,43 pesetas.

Plazo: Cinco meses.

Garantía: La provisional de 18.030 pesetas. El que resulte adjudicatario deberá convertir luego la fianza en definitiva, incrementándola hasta la cantidad del 6 por 100, que podrá serlo en moneda legal o en valores del Estado, provincia o cédulas del Banco de Crédito Local de España.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial ante una Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejral en quien delegue, a las once horas del día en que se cumplan veintiuno hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de pliegos se acomodará al modelo que se une a continuación, se admitirán en la Secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior al en que se deba celebrar la subasta, y en el mismo plazo podrán examinarse los documentos que constituyen el proyecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de al objeto de contratar las obras de pavimentación, aceras y servicios de las calles del Cardenal Vidal, Gracia y Rovira, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas (en letras y en números).

(Fecha y firma del proponente.)

En Cambrils a 15 de octubre de 1966. El Alcalde, José Martí Nolla.—El Secretario, Narciso Simó Lleixá.—6.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra que se cita.

Objeto de la licitación: Ejecución de la obra de pavimentación del camino de la Marjal, de Guadasuar.

Tipo: 1.132.156,07 pesetas.

Garantía provisional: 22.643,12 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, residente en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra de pavimentación del camino de la Marjal, en Guadasuar, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (la cantidad de pesetas y céntimos se consignará en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Se presentarán en dicha Secretaría durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», horas de doce a catorce.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Pagos: Se efectuarán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario en la forma prevista en la condición cuarta del pliego.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Esta licitación no precisa de ninguna autorización especial.

Guadasuar, 11 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.606-C.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de cuatro aulas, adaptación de cocina y explanación de campos de recreo para niñas en los Grupos Escolares «Carlos Navarro Ruiz» y «Francisco Manrique de Lara», de la barriada de San José.

Objeto de la subasta.—La construcción de cuatro aulas, adaptación de cocina y explanación de campos de recreo para niñas en los Grupos Escolares «Carlos Navarro Ruiz» y «Francisco Manrique de Lara», de la barriada de San José, cuyo presupuesto de contrata y tipo de licitación a la baja es de 2.765.690,80 pesetas.

Duración del contrato.—Las obras habrán de ser realizadas en el término de doce meses, que se contarán a partir de los diez días naturales siguientes al de la notificación de la adjudicación de las obras, y el importe de la adjudicación será satisfecho en la forma establecida en las condiciones tercera y dieciocho del pliego de condiciones económico-administrativas, existiendo consignación para atender el gasto y no precisando de autorización superior.

Garantías.—La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación es de 46.485,35 pesetas, y la definitiva será la que resulte de la aplicación de los porcentajes que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la cantidad líquida de la proposición aceptada, pudiendo constituirse ambas en la Caja de este excelentísimo Ayuntamiento, en la General de Depósitos o en sus sucursales, en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del expresado Reglamento.

Expediente.—El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Arquitectura (edificio municipal de la plaza de Tomás Morales), todos los días laborables, en horas de oficina.

Presentación y apertura de plicas.—Debidamente reintegradas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado en el Negociado de Registro de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, dentro de los veinte (20) días há-

biles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que se publique, con arreglo al modelo que al final se expresa, y acompañada de los siguientes documentos:

- Resguardo del depósito provisional.
- Declaración jurada de no hallarse afectado de incapacidad ni incompatibilidad.
- Caso de venir representado, el correspondiente poder bastantado por el señor Secretario general de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala Capitular a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que terminen los veinte de admisión de plicas.

Proposiciones.—Las proposiciones para optar a la licitación se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, enterado y conforme con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por ese excelentísimo Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre los precios tipo de la subasta.

Se adjunta resguardo del depósito de la garantía provisional, poder bastantado por el señor Secretario general de esa Corporación (cuando así proceda) y declaración de no estar afectado de incapacidad. (Fecha y firma del proponente.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 1966.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—6.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y adecentamiento de la calle Pedro Colom Ventura.

En méritos de lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia al público subasta para la contratación de las obras de pavimentación y adecentamiento de la calle de Pedro Colom Ventura, bajo el tipo de licitación de un millón doscientas sesenta mil setecientos treinta y ocho pesetas con cincuenta y nueve céntimos (1.260.738,59) a la baja, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal de diez a catorce horas durante el plazo de presentación de pliegos.

La subasta se celebrará en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, reintegradas con pólizas de seis pesetas del Estado y sello municipal de tres pesetas, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán ser suscritas por los licitadores o persona que lo represente, debiendo presentarse en la Secretaría municipal durante el plazo que medie desde el día de la publicación de este anuncio hasta el anterior al de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

A toda proposición deberá acompañarse la carta de pago que acredite haber constituido una garantía provisional por importe de veinticinco mil doscientas catorce pesetas con setenta y siete céntimos (25.214,77), garantía que el adjudicatario deberá completar hasta el cuatro por ciento del tipo de adjudicación, documento nacional de identidad y poder

bastanteado por Letrado, en su caso, alta de licencia fiscal por el epígrafe correspondiente.

Las proposiciones deberán entregarse en sobres cerrados, en los que figurarán la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle de Pedro Colom Ventura.»

Será obligación del adjudicatario satisfacer el importe de la inserción de los anuncios correspondientes y demás que se ocasionen con motivo de la adjudicación y formalización del contrato, incluidos los honorarios del Notario autorizante.

Existe crédito suficiente en el presupuesto, y los pagos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones.

Las obras deberán dar comienzo a los quince días de la firma del contrato, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones de la subasta convocada para las obras de pavimentación de la calle de Pedro Colom Ventura, se compromete, con sujeción al pliego de condiciones, a realizar las mismas, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mollet, 13 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso-subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables y leñosos que se citan.

Ejecutando acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento adoptado en sesión del día 23 de septiembre último, previas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y de conformidad con los estudios hechos por el Distrito Forestal de Soria, se saca a concurso-subasta la enajenación de los aprovechamientos maderables y leñosos que más abajo se señalan, clasificados y puestos en cargadero, a aprovechar en el periodo comprendido entre los años forestales 1966-67 al 1975-

76, ambos inclusive, en los montes de utilidad pública números 172, «Pinar Grande»; 177-180, «Santa Inés y Verdugal»; 174, «Rivacho», y 136-A, «Vega de Amblau-Sobaquillo», de la pertenencia de Soria y su tierra.

Objeto: Como volumen previsible aproximado para el decenio se dan las cantidades siguientes:

Madera de postes, 31.680 metros cúbicos sin corteza.

Madera de aserrío:

Pino silvestre, 212.420 metros cúbicos sin corteza.

Pino pinaster, 46.372 metros cúbicos sin corteza.

Haya, 2.660 metros cúbicos sin corteza. Trozas resinadas de pino pinaster, metros cúbicos 27.891 sin corteza.

Madera de industria (pino y haya), metros cúbicos 85.204 sin corteza.

Leñas (pino, haya y rebollo), 112.005 toneladas con corteza.

Montes a que se refiere el aprovechamiento: «Pinar Grande», «Santa Inés y Verdugal», «Rivacho» y «Vega de Amblau-Sobaquillo».

Especies forestales: «Pinus sylvestris» (pino silvestre), «Pinus pinaster» (pino pinaster), «Fagus sylvatica» (haya) y «Quercus pyrenaica» (rebollo).

Periodo del contrato: El decenio constituido por los años forestales 1966-67 al 1975-76, ambos inclusive.

Productos objeto del contrato: Todos los maderables y leñosos que resulten de clasificar en los apiladeros los aprovechamientos que se realicen en el curso del decenio.

Entregas de productos: En rollo y con corteza, en los apiladeros y a punto de cargue en camión.

Precios unitarios de tasación: Los que para cada clase de producto figuran en el estadillo número 3 que más abajo se inserta.

Modalidad de licitación: Versará sobre precios unitarios, de forma que cada licitador consignará concretamente en su plica el tanto por ciento de alza que ofrezca, el cual será de aplicación común a todos los precios unitarios de tasación.

Precio índice: A estos efectos regirá el 25 por 100, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 1966).

Fianzas: Previa para optar a la adquisición del concurso-subasta, el 2 por 100 del tipo de tasación, obtenido de dividir por 10 el mismo, y que asciende a la cantidad de 1.002.339,32 pesetas, que se elevará a definitiva al adjudicarse el concurso-subasta.

Igual cantidad se constituirá como fianza para responder del cumplimiento del pliego especial de condiciones técnico-facultativas en la Caja General de Depósitos, a disposición del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, una vez efectuada la adjudicación definitiva del concurso-subasta.

Forma de pago: La consignada en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

Pliegos de condiciones: Regirá el pliego especial de condiciones técnico-facultativas formulado por el Distrito Forestal de Soria y documentos que lo acompañan y el de económico-administrativas de este Ayuntamiento, aprobado por la Corporación Municipal en sesión del día 23 de septiembre último, los cuales se encuentran de manifiesto en el Negociado de Montes de este Ayuntamiento para conocimiento y examen de los interesados en la licitación.

Fecha, lugar y hora de presentación de plicas: Todos los días hábiles hasta las trece horas del día en que se cumplan sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., con residencia en ..., calle de ..., número ..., con carnet nacional de identidad número ..., expedido el día ..., en representación, de ..., lo cual acredita con ...

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ... de fecha ... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el transcurso del decenio 1966-67 al 1975-76, que se compone del aprovechamiento de ... en los montes ..., de la pertenencia de Soria y su tierra, acepta aquéllos y se compromete a la adquisición de este aprovechamiento decenal, ofreciendo el ... por ciento de aumento sobre los tipos de tasación.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse se hace constar que se halla al corriente del pago de la contribución industrial.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 13 de octubre de 1966.—El Alcalde.—5.989-A.

ESTADO NUMERO 1

COMPOSICION DE LAS AGRUPACIONES

Número de orden de la Agrupación	Montes y unidades dasocráticas
1. ^a	Monte número 174, «Rivacho».—Todo el monte (Agrupación única).
2. ^a	Monte número 172, «Pinar Grande».—Todo el monte (grupación única)
	Monte números 177-180, «Santa Inés y Verdugal»:
3. ^a	(1. ^a -A-I) (1. ^a -B-I-III-IV-V) (2. ^a -A-I-IV) (2. ^a -B-IV) (2. ^a -C-V) (2. ^a -E-I-II-IV-V-VI) (2. ^a -F-I-III) (2. ^a -H-II-III-IV-V-VI) (3. ^a -A-I-II-III-IV-V-VI) (3. ^a -B-I-II-III) (3. ^a -C-II-III-IV-V) (3. ^a -D-I) (3. ^a -E-I-II-III-V-VI) (3. ^a -F-I-III) (4. ^a -A-I-II-III-IV-V).
4. ^a	(1. ^a -A-IV-VI) (1. ^a -B-VI) (1. ^a -C-I) (2. ^a -A-II-III-V-VI) (2. ^a -B-I-V) (2. ^a -C-I-III) (2. ^a -D-IV-V) (2. ^a -E-III) (2. ^a -F-II-V) (2. ^a -H-I) (3. ^a -B-IV-V-VI) (3. ^a -C-I) (3. ^a -D-III-IV-VI) (3. ^a -E-IV) (3. ^a -F-IV-V) (3. ^a -G-I-II-III-IV) (4. ^a -B-I-II-III) (4. ^a -C-II-III-IV-V-VI).
5. ^a	(1. ^a -A-III-V) (1. ^a -C-IV-V-VI) (2. ^a -B-III-VI) (2. ^a -C-IV-VI) (2. ^a -D-I-III-VI) (2. ^a -F-IV-VI) (2. ^a -G-III-IV-V-VI) (3. ^a -C-VI) (3. ^a -D-V) (3. ^a -F-VI) (3. ^a -G-V-VI) (4. ^a -A-VI) (4. ^a -B-V-VI).

NOTA— Secciones: 1.^a, 2.^a, 3.^a, etc.—Cuarteles: A, B, C, etc.—Tramos I, II, III, etc.

ESTADO NUMERO 2

PRODUCTOS PREVISIBLES EN EL DECENIO

Productos y especies forestales	Unidades	Montes y Agrupaciones					Totales
		«Rivacho» 1.ª	«P. Grandes» 2.ª	«Santa Inés y Verdugal»			
				3.ª	4.ª	5.ª	
Madera de postes	m. c. s/c.	—	24.800	1.300	2.740	2.840	31.680
Madera de aserrío:							
Pino silvestre	m. c. s/c.	—	96.050	31.970	36.300	48.100	212.420
Pino pinaster	m. c. s/c.	5.080	41.292	—	—	—	46.372
Haya	m. c. s/c.	—	—	—	1.260	1.400	2.660
Trozas resinadas	m. c. s/c.	2.980	24.911	—	—	—	27.891
Madera de industria	m. c. s/c.	5.620	66.894	5.240	4.050	3.400	85.204
Leñas	Ton. c/c.	4.230	64.375	15.100	14.500	13.800	112.005

NOTA.—Además se prevé la posibilidad de aprovechamiento de 52.000 m. c. s/c de maderas delgadas (cabrios y varas), procedentes de claras.

ESTADO NUMERO 3

PRECIOS UNITARIOS DE TASACION

Productos y especies forestales	Unidades	Montes y Agrupaciones				
		«Rivacho» 1.ª	«P. Grandes» 2.ª	«Santa Inés y Verdugal»		
				3.ª	4.ª	5.ª
Madera de postes	m. c. s/c.	—	1.500	1.500	1.500	1.500
Madera de aserrío:						
Pino silvestre	m. c. s/c.	—	1.275	1.300	1.500	1.700
Pino pinaster	m. c. s/c.	850	1.125	—	—	—
Haya	m. c. s/c.	—	—	—	795	795
Trozas resinadas	m. c. s/c.	650	808	—	—	—
Madera de industria	m. c. s/c.	625	625	625	625	625
Leñas	Ton. c/c.	225	225	225	225	225

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Sección del Patrimonio del Estado

Por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 del Reglamento de 5 de noviembre de 1964 para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se anuncia la incoación de expediente de investigación sobre propiedad de una finca urbana sita en el término municipal de Sóller, la cual se describe a continuación:

Límite al Norte, con finca propiedad de don Antonio C. Rullán Bauzá; al Sur y Este, con finca de doña María Mayol Alcover, al Oeste, con camino. Su extensión es de unos 67,50 metros cuadrados.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo a aquellas personas

que se consideren afectadas por este expediente pueden alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda lo que estimen conveniente a su derecho, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que, según el artículo 20 del antes citado texto legal, termine la exposición de este anuncio en el Ayuntamiento respectivo, acompañando a su escrito cuantos documentos crean convenientes en defensa de sus derechos.

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 1966.—El Jefe de la Sección (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda (ilegible).—4.681-E.

SEVILLA

Tesorería

Habiendo sufrido extravío la factura número 17 con tres cupones de Deuda Amortizable 3,50 por 100, serie B, números 295.550, 295.551 y 295.552 del vencimiento de 15 de abril de 1965, se hace público por el presente, con arreglo a lo dispues-

to en la Real Orden de 17 de abril de 1913, a fin de que la persona en cuyo poder se hallaren, los presente en esta Delegación de Hacienda (Negociado de Deuda), en el plazo de un mes, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo desde su publicación, se procederá a la anulación de los mismos, quedando, por tanto, sin ningún valor los mencionados cupones.

Sevilla, 15 de octubre de 1966.—El Tesorero de Hacienda (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda (ilegible).—4.847-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Francisco González Bermejo, sin domicilio conocido, que el señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afectada al expediente 674/66, y que ha sido valorada en 599 pesetas, es constitutiva de una infracción de contra-